

MEMORIA DEL GRUPO DE TRABAJO DE PEDIATRÍA SOCIAL DE LA SOCIEDAD VALENCIANA DE PEDIATRÍA. AÑO 2023.



El grupo de trabajo de Pediatría Social de la SocValPed está formado por un grupo de pediatras pertenecientes a las distintas áreas de salud de la provincia de Valencia y a la provincia de Alicante y Castellón. Este año el grupo ha quedado constituido por:

- Mari Carmen Millán Olmo. Pediatra CSI Torrent II (Valencia).
- Paula Rodriguez-Cantón Pascual. Pediatra C.S. Paiporta.
- Gemma Ochando Perales Paidopsiquiatra. Unidad del niño internacional Hospital La Fe .
- Margarita Fernández Polo. Pediatría formada en el Hospital General de Valencia.
- Antonio David Hidalgo Santos. Pediatra C.S.I. Xirivella. Servicio de Urgencias de Pediatría Hospital General de Valencia.
- Beatriz Tomás Aguirre. Pediatra C.S. Serrería II. Servicio de Urgencias Hospital Clínico Universitario.
- Julia Ruiz Jiménez. Pediatra C.S. Benettuser. Miembro del grupo español contra maltrato infantil.

- Amalia Bataller Alberola .Pediatra C.S. Malvarrosa.
- Maria Luisa Lucas Pediatra C.S. Denia. Representante del grupo en la provincia de Alicante
- Esther Tornador. Pediatra. Representante del grupo en la provincia de Castellón.
- Julia Colomer Revuelta. Pediatra. Profesor titular Departamento Pediatría Universitat de Valencia.
- Rafa Navarro Pérez . Pediatra C.S.I. Xirivella. Coordinador del grupo.

El grupo de trabajo de pediatría social de la Sociedad Valenciana de Pediatría comenzó a funcionar en enero de 2021.

Fue creado con la vocación de trabajar en beneficio de la infancia a través de la promoción, prevención y actuación en el estado de salud infantil entendido como la situación de bienestar físico ,psíquico y social (O.M.S.1946).

Enmarca su trabajo en el estudio de como los factores sociales pueden influir en ese estado de salud del niño y de como el estado de salud de los menores influyen en su entorno social.

Los objetivos generales planteados por el grupo de trabajo son:

- 1.- Promover una atención integral de niños, niñas y adolescentes en el marco de la Convención de los derechos del niño (CDN) teniendo especial atención en el análisis de los determinantes de salud así como en la promoción del estado de bienestar físico, psíquico y social promocionando la salud y el buen trato.
- 2.- Atender a todos aquellos problemas derivados de los condicionantes sociales y las situaciones de riesgo, vulnerabilidad y violencia.
- 3.- Favorecer la difusión de temas relacionados con la Pediatría Social entre todos aquellos agentes que intervienen con menores de edad, tanto en el ámbito sanitario como en otros (educativo, social,familiar, entre otros).
- 4.- Establecer las bases para el desarrollo y la implantación de Unidades de referencia de pediatría Social en la red de salud tanto de Atención Primaria como hospitalaria, promoviendo actuaciones preventivas en materia de desarrollo de los derechos de la infancia y de su desarrollo.Así como actuaciones

para la atención integral de los problemas derivados de los determinantes sociales y situaciones de desprotección.

5.- Promover el estudio e investigación en temas de Pediatría Social a través de la coordinación con otras instituciones.

6.- Establecer vínculos con instituciones, organismos, organizaciones no gubernamentales, colegios profesionales, sociedades científicas, tanto nacionales como internacionales que se dediquen al estudio de los derechos de la infancia y adolescencia .

7.- Asumir el asesoramiento en materia de pediatría Social de todos aquellos profesionales que soliciten la colaboración a través de consulta directa como la organización de eventos y jornadas conjuntas de actividades desarrolladas con el objetivo de promocionar el estado del bienestar de niños, niñas y adolescentes.

8.- Promover la formación de profesionales en materias de pediatría social a través de la organización de jornadas, reuniones y congresos así como la elaboración y difusión de protocolos en materia de Pediatría social.

Para ello centra su atención en actividades de prevención a través de la información, formación y actuación activa en aquellas áreas que se incluyen en el ámbito de la pediatría social.

Entre las áreas de actuación nos encontramos con:

- Defensa y promoción de los derechos de la infancia y la adolescencia.
- Promoción de los valores de la infancia y la parentalidad positiva.
- Atención integral a las necesidades de la infancia y la adolescencia.
- Estudio de los condicionantes sociales en la salud infantil. Pobreza, precariedad, desarraigo, marginalidad y adversidad.
- Análisis de las repercusiones sociales de la enfermedad de los niños.
- Atención a menores refugiados y actividades de cooperación internacional para el desarrollo de los menores.

- Atención especializada a problemas específicos que condicionan el bienestar global de la infancia: acoso escolar, abuso sexual, maltrato infantil.
- Estrategias de prevención de procesos de victimización y maltrato institucional.
- Abordaje de nuevos modelos familiares.
- Problemática del menor adoptado, adopción internacional y nacional.
- Violencia intrafamiliar: maltrato infantil y violencia filio- parental.
- Actuación interdisciplinar: colaboración con otras instituciones en materia de protección de menores: Administración de justicia, Servicios Sociales, Sistema educativo y ONG que trabajan con la infancia.

ESTRUCTURACIÓN DEL GRUPO:

Durante este año hemos seguido funcionando con la estructura del curso pasado:

- Coordinador: Rafael Navarro Pérez.
- Secretaria: María del Carmen Millán Olmo
- Vocal redes sociales y comunicación: Marga Fernández Polo
- Tesorería: Julia Ruiz Jiménez
- Vocal relaciones institucionales: Paula Rodríguez Cantón
- Vocales: Gemma Ochando Perales, Beatriz Tomás Aguirre, Amalia Bataller Alberola Julia Ruiz Jiménez y Julia Colomer Revuelta.
- Representante en Alicante: María Luisa Lucas

- Representante en Castellón: Esther Tornador.

Se han conseguido reunir en el equipo miembros de todos los departamentos de la provincia de Valencia.

Seguimos contando con una representante en Alicante y otra en Castellón.

DINÁMICA DEL GRUPO:

Se decidió encuentros mensuales de todo el equipo en forma mixta presencial y online, teniéndose un total de 14 reuniones. Este curso se han incrementado el número de reuniones a consecuencia de la preparación del XXVI congreso de la Sociedad Española de Pediatría Social (SEPS) y XXXVIII reunión anual de la Sociedad Internacional de Pediatría Social (ISSOP) celebrado en la ciudad de Valencia en noviembre de 2023.

Las reuniones estaban fijadas con antelación celebrándose los primeros martes o jueves de cada mes. De esta manera se ofrece la posibilidad de conseguir la máxima asistencia de los miembros del equipo.

Se convocan con antelación con el orden del día y se emiten actas de lo hablado y acordado.

Además sigue en funcionamiento un correo electrónico y un Drive del grupo para subir documentos comunes: pediatriasocialvalencia@gmail.com.

Existe un canal de comunicación interno rápido entre todos los componentes a través de un grupo de Whass-App.

Este año se ha tratado de potenciar la puesta en marcha y difusión de redes sociales a través de las cuentas en Twitter e Instagram

Participación en cursos , seminarios y encuentros:

Se ha participado durante este curso en:

- Febrero 2023 y Mayo 2023: Participación en la actividad organizada por la Universidad de Valencia denominada "Los jueves pediátricos". Se impartieron sesiones sobre "Niño inmigrante" y "Violencia intrafamiliar: un camino de ida y vuelta" Fueron sesiones online de 1 hora de duración con participación media de 200 estudiantes de 5º de medicina.
- Asistencia por parte de nuestro coordinador a las reuniones de la Junta de la Sociedad Española de Pediatría Social. Este año incrementándose el trabajo por la responsabilidad directa del grupo en la preparación y ejecución del Congreso Internacional ya referido (Ver Anexo Memoria).
- Programación y realización de tres cursos virtuales (online exclusivos) a través de la Escuela Valenciana de estudios para la Salud (EVES) los meses de Mayo, Junio y Noviembre con el tema de "Pediatría social: actualización de problemas emergentes". Fueron sesiones de 4 horas (de 16:00 a 20:00) con la participación de una media de 25 inscritos y con resultados en la evaluación muy positivos.
- Programación y realización del curso semipresencial a través de la Escuela Valenciana de estudios para la Salud (EVES) con el título de "Abordaje y detección precoz de situaciones de desprotección en niños, niñas y adolescentes". Dicho curso se realizó desde el 13 de octubre al 5 de noviembre. La participación fue de 30 inscritos y existió una sesión presencial en la sede del EVES el 26 de octubre de 16:00 a 20:00 donde se trabajaron casos concretos. La evaluación final de los participantes fue muy positiva.

El temario de dicho curso quedó al final con el siguiente temario definitivo:

TEMA 1: ¿QUÉ HAY DE NUEVO EN PEDIATRÍA SOCIAL?

- 1.1.- Concepto de Pediatría Social: Evolución histórica.
- 1.2.- Marco legal: la nueva ley. Los derechos del menor.
- 1.3.- Bioética y pediatría.
- 1.4.- Los agentes activos: redes de apoyo y trabajo interdisciplinar.
- 1.5.- Punto de partida: La historia social en Pediatría.

LA TEMA 2: IMPORTANCIA DE LA PREVENCIÓN Y LA PROMOCIÓN DE SALUD EN PEDIATRÍA .

- 2.1.- Desarrollo infantil: signos de alerta.
- 2.2.- La actividad preventiva en la infancia: una inversión de futuro.
- 2.3.- Población infantil de riesgo.
- 2.4.- Concepto de salud y enfermedad en el niño según las culturas.
- 2.5.- Aspectos sociales que influyen en el bienestar infantil.

TEMA 3: MALTRATO O BUENTRATO: DÓNDE INCIDIR

3.1.- Maltrato infantil:

- 3.1.1.- Concepto. Incidencia
- 3.1.2.- Tipos de maltrato infantil.
- 3.1.3.- Factores de riesgo.
- 3.1.4.- Aproximación al maltrato infantil: sospecha, diagnóstico y diagnóstico diferencial.

3.2.- Buentrato infantil :

- 3.2.1.- Concepto. Importancia.
- 3.2.2.- Recursos para fomentar el buen trato en la infancia.
- 3.2.3.- Actividades que promocionan el buen trato.

3.3.- Nuevas realidades en el mundo de la infancia: Nuevos problemas

- 3.3.1.- El niño institucionalizado. Menores en riesgo de exclusión social.

3.3.2.- Emigración - inmigración: problemas específicos de la globalización.

3.3.4.- El recién nacido de riesgo.

TEMA 4: CONSTRUYENDO LA RESILIENCIA EN LA INFANCIA:

4.1.- Importancia de la resiliencia.

4.2.- Parentalidad positiva: como educar la emoción.

4.3.- El apego y su trastorno: Consecuencias.

4.4.- Los acontecimientos adversos en la infancia:

4.4.1.- Psicopatología del trauma

4.4.2.- Manifestaciones de la adversidad en pediatría.

4.5.- Papel de los agentes activos en el desarrollo de la resiliencia: importancia de la acción integral.

TEMA 5: SISTEMAS DE NOTIFICACIÓN Y REGISTRO:

5.1.- Aspectos legales: Obligatoriedad.

5.2.- Las hojas de notificación ante situaciones de desprotección.

TEMA 6: EL CIRCUITO DEL MENOR DESPROTEGIDO: ¿QUÉ PASA DESPUÉS?

6.1.- Aspectos legales a conocer. Patria potestad vs. Guarda o custodia: ¿Es lo mismo?

6.2.- Tejido de protección: recursos

6.3.- Intervención: Hasta donde debemos llegar como profesionales .

. Se han impartido talleres de formación en las áreas del Hospital clínico y del Hospital Peset en materia de desprotección infantil para el personal sanitario de dichas áreas.

. Se procedió de nuevo a difundir material ya elaborado el año pasado como el decálogo resumen de la LOPIVI, la nueva ley de protección del menor que elaboró Pau Rodríguez - Cantón.

1. CONCEPTOS:

Violencia: "Presencia de cualquier comportamiento violento en el ámbito familiar" aunque no vaya dirigido hacia el menor.
Buen trato: Se incluye la promoción activa de los "principios de respeto mutuo, dignidad del ser humano, convivencia democrática, solución pacífica de conflictos, derecho a igual protección de la ley, igualdad de oportunidades y prohibición de discriminación de niños, niñas y adolescentes" (art. 1).

2. NUEVAS FIGURAS:

- Creación de la Conferencia Sectorial órgano de cooperación entre la Administración General del Estado y las comunidades autónomas en materia de protección y desarrollo de la infancia y la adolescencia, no solo para asuntos relacionados con la violencia
- Coordinadores de bienestar en el ámbito educativo delegado de protección en el ámbito del deporte y del ocio
- Registros unificados: creación de dos registros de ámbito estatal: el RUSVI y el Registro Central de Información.

3. PRUEBA PRECONSTITUIDA

Obligada cuando el testigo sea menor de 14 años (o una persona con discapacidad necesitada de especial protección) con el objetivo de evitar la revictimización de los niños y niñas víctimas de violencia en los procesos judiciales. Así se convierte en excepcional su declaración en juicio.

[art. 50] La declaración de los menores se realizará en una sola ocasión y, siempre, a través de profesionales específicamente formados. (art. 707) cuando resulta ineludible la declaración del menor en el juicio oral, esta habrá de realizarse evitando toda confrontación visual con el investigado. Se permitirá que los menores puedan formular denuncia por ellos mismos sin necesidad de estar acompañados de un adulto.

4. Se dota a los funcionarios de Servicios Sociales del carácter de agente de la autoridad (art. 41)

5. Eliminación del perdón como causa de extinción de la responsabilidad criminal en los casos de delitos cometidos contra menores de edad o discapacitados necesitados de especial protección, siempre que se trate de delitos contra bienes jurídicos de carácter eminentemente personal (art. 130.1.5ª).

6. AMPLIACIÓN DE PLAZOS DE PRESCRIPCIÓN

Se extiende el tiempo de prescripción de los delitos más graves cometidos contra las personas menores de edad, modificando el día de comienzo del cómputo de plazo, que será a partir de que la víctima haya cumplido los treinta y cinco años, y no desde la mayoría de edad como hasta ahora.

LOPIVI EN DIEZ CONCEPTOS

Grupo de trabajo PEDIATRÍA SOCIAL

7. PROHIBICIÓN DE PRÁCTICAS QUE ATENTAN CONTRA LA INTEGRIDAD DE LOS NIÑOS Y NIÑAS

Se prohíben las medidas de contención mecánica a punto fijo tanto en el ámbito del sistema de protección como en el de los centros de reforma, así como la realización de desnudos integrales, exploraciones genitales u otras pruebas médicas especialmente invasivas en el procedimiento de determinación de la edad.

[art. 12.4] Por la que se deberá considerar a la persona como menor de edad en el caso de que existan dudas sobre su mayoría de edad y estas no puedan ser disipadas. Además, se proscriben los desnudos integrales, las exploraciones genitales u otras pruebas médicas especialmente invasivas.

[art. 28] La contención física solo permitirá la sujeción de las muñecas del menor y nunca más de una hora.

[art. 29] El aislamiento al menor no podrá durar más de tres horas.

[art. 59.3] Por la que se prohíbe la contención mecánica del menor consistente en la sujeción de la persona a una cama articulada o a un objeto fijo o anclado a las instalaciones o a objetos muebles.

8. REFUERZO DEL DERECHO A SER ESCUCHADO

Permitir que un niño o niña pueda denunciar sin necesidad de estar acompañado por su tutor.

Dar más valor a la opinión de los niños, de manera que, en caso de que la opinión del niño o la niña no coincidiera con la de sus tutores, se considerará que existe un conflicto de intereses y, por tanto, pueda ser necesario el nombramiento de un Defensor judicial que defienda dichos intereses.

(art. 11.1) Capacidad de denuncia por parte de niños y niñas sin necesidad de que se evalúe su madurez

(art. 11.3) se hace especial hincapié en que los poderes públicos deberán impedir que se utilicen planteamientos teóricos o criterios que no han sido validados por la comunidad científica, mostrando como ejemplo el Síndrome de Aliación Parental (SAP)

(arts. 15 y 16). Deber de comunicación a las autoridades de las situaciones de violencia que se adviertan, siendo este deber especialmente exigible a aquellas personas que, por razón de su cargo, profesión, oficio o actividad tengan encomendada la asistencia, cuidado, educación o protección de menores.

9. Se modifica la redacción del tipo agravado de la agresión sexual, de los abusos y las agresiones a menores de dieciséis años y de los tipos de prostitución y explotación sexual y corrupción de menores (arts. 180, 183, 188 y 189) incluyendo agravaciones cuando los delitos sean cometidos por aquellas personas encargadas de la tutela o guarda de menores o discapacitados necesitados de especial protección, así como cuando el autor, en la ejecución del delito, se haya prevalido de una situación de convivencia con la víctima

10. Se sanciona la difusión pública a través de las tecnologías de la información de:

- Contenidos específicamente destinados a promover, fomentar o incitar al suicidio de personas menores de edad o discapacitados necesitados de especial protección. (art. 143 bis)
- Contenidos destinados a promover la autolesión (art. 156 ter)
- Promoción de la anorexia y la bulimia por su especial incidencia en menores, a través del que se pena la distribución o promoción de contenidos que faciliten el consumo de productos o la utilización de técnicas de ingestión o el minado de productos alimenticios cuyo uso sea susceptible de generar riesgo para la salud de las personas. (art. 361 bis)



- Se realizó en abril de 2023 la segunda Jornada de Pediatría Social en el colegio de Médicos. Fue impartida por Bea Tomás como moderadora y Marga Fernández y Gemma Ochando como ponentes

Los temas a tratar fueron:

"El maltrato prenatal y los trastornos de apego".

Se desarrolló en el colegio de médicos de 18:00 a 20:00 y existió la posibilidad de seguimiento por streaming

- Se han revisado los protocolos en materia de Pediatría Social así como se está elaborando listado de diagnósticos con su codificación en la historia electrónica para distribuir a todos los compañeros.

ACTIVIDADES PROPUESTAS Y PLAN DE TRABAJO

se propone para el presente curso:

- Mantener las reuniones periódicas del equipo con la periodicidad mensual.
- Mantener la realización del curso virtual con el EVES (Mayo 2024) y curso semipresencial (Octubre 2024).
- Participar en todos aquellos ámbitos a los que nos convoquen . En este sentido y a raíz del congreso el grupo ha sido invitado a participar en la

elaboración del proyecto de atención sociosanitaria que ha puesto en marcha la Consellería de Sanidad.

.- Participar a través de convenios de colaboración con el Colegio de educadores Sociales para la realización de actividades conjuntas a favor de los derechos de los menores de edad.

.- Realización de la tercera Jornada de pediatría Social (Mayo 2024) con el tema de " Creando espacios seguros desde la coordinación" Se prevee invitar a otros colectivos profesionales a las mismas.

.- Mantener activas las redes sociales para la difusión de noticias, cursos y otras actividades relacionadas con el mundo de la Pediatría Social.

.- Trabajar en establecer vínculos abiertos con la Universitat de Valencia a través de tres acciones:

- Mantener nuestra participación en las sesiones de los llamados "Jueves pediátricos" para difundir entre los estudiantes de medicina el interés de los temas sociales en Pediatría.
- Ofrecer colaboración en la realización de Trabajos de fin de grado (TFG) en materia de Pediatría Social.
- Apoyar la iniciativa de la Universitat de Valencia de poner en marcha un "Observatorio de la Infancia".

.- Seguir sirviendo de apoyo a la Sociedad Valenciana de Pediatría en materias de Pediatría Social a través de nuestra colaboración en todo aquello que su junta directiva disponga.

.- Potenciar nuestra participación a nivel nacional en las actividades de la Sociedad Española de Pediatría Social.

.- Seguir apostando por la creación en nuestra comunidad de las Unidades de Pediatría Social.

PRESUPUESTO Y BALANCE ECONÓMICO:

El grupo de trabajo en el presente año 2023 ha generado los siguientes ingresos a través de los cursos impartidos por el EVES:

- Cursos virtuales:
 - Curso Mayo: 307,27 euros
 - Curso Junio: 307,27 euros
 - Curso Noviembre: 307,27 euros

TOTAL CURSOS VIRTUALES AÑO 2023: 921, 81

. Curso semi-presencial (Octubre- Noviembre 2023): 811,75

TOTAL INGRESOS GRUPO AÑO 2023: 1.733,56 Euros

ANEXO: MEMORIA DEL XXVI CONGRESO SEPS Y XXXVIII CONGRESO ISSOP



VALENCIA. DEL 16 AL 18 DE NOVIEMBRE 2023

CONSTRUYENDO ESPACIOS SEGUROS BUILDING SAFE SPACES

26º CONGRESO SEPS
38º CONGRESO ISSOP



Días: Del 16 al 18 de Noviembre 2023

Lugar: Centre cultural La Nau y Fundación ADEIT. Universitat de Valencia.

INTRODUCCIÓN:

La Sociedad Española de Pediatría Social (SEPS) tiene como objetivo principal promover la atención integral de la infancia y la adolescencia atendiendo a los problemas derivados de los condicionantes sociales y a las situaciones de riesgo, vulnerabilidad y violencia.

Además de favorecer la difusión de todos los aspectos relacionados con la Pediatría Social, establecer bases para el desarrollo de unidades específicas de Pediatría Social, promover el estudio e investigación de estos temas, establecer vínculos precisos con personas e instituciones dedicadas a mejorar la calidad de vida de niños, niñas y adolescentes y promover la formación básica, avanzada y continuada de profesionales en materia de Pediatría Social. En este último sentido y tal y como quedan reflejados en sus estatutos en el artículo número 4, entre sus actividades a programar para alcanzar estos objetivos está la organización de reuniones científicas y congresos.

La periodicidad de celebración de su congreso es bianual. El último se celebró en Albacete en noviembre del año 2021, por lo que este 2023 era momento de organización.

La propuesta en junta directiva del 1 de octubre de 2022 de elegir como sede la ciudad de Valencia fue aprobada por unanimidad.

La Comunidad Valenciana tiene una gran tradición en Pediatría Social y cuenta desde finales del año 2020 con un grupo de trabajo de Pediatría Social dependiente de la Sociedad Valenciana de Pediatría. Una vez aprobada la sede por Junta se ratificó en Valencia y se puso en marcha a partir de diciembre de 2022 el engranaje de preparación del congreso. Se creó un comité organizador local dependiente de un comité nacional donde se fueron tomando las decisiones de manera consensuada.

Tras la finalización del congreso debemos decir que los objetivos propuestos se han alcanzado con creces: hemos debatido, investigado y concluido en temas de enorme interés en Pediatría Social como veremos a continuación. Y lo que es más importante, se han abierto caminos para futuras investigaciones y propuestas de intervención. Tal es así que desde ya se está en movimiento para preparar el que será el XXVII Congreso a celebrar en 2025.

OBJETIVOS:

Bajo el lema general unificador de "Creando espacios seguros" se planteó como OBJETIVO GENERAL conseguir una aproximación a todas aquellas circunstancias que inciden en crear marcos de seguridad en el entorno de los menores. Se compartirían, investigarían y concluirían como el generar espacios de seguridad mejora la calidad del niño, niña y adolescente y consecuentemente evita situaciones patológicas en su edad adulta.

Como OBJETIVOS ESPECÍFICOS se plantearon:

- 1.- Servir de lugar de encuentro para el intercambio de experiencias en este tema de todos los profesionales que trabajan en el mundo del menor.
- 2.- Actualizar datos sobre la situación de los derechos del menor en el mundo globalizado valorando si existen diferencias según países y áreas geográficas.
- 3.- Aproximación a los trastornos de apego como escenario más próximo a la infancia: la familia como espacio de seguridad.
- 4.- Incidir, objetivar y abrir vías de investigación en el campo del cambio climático y como este influye en el estado de salud de los menores.

- 5.- Actualización en aspectos de salud mental infantil. Últimas líneas de investigación en el maltrato prenatal, ideas auto líticas y suicidio en Pediatría y las escuelas como comunidades responsables de crear espacios seguros.
- 6.- Conocer la situación actual de las unidades de Pediatría Social y sus diferentes profesionales: trabajadores sociales, enfermería y pediatras.

METODOLOGÍA:

Para darle unidad al congreso y bajo el mismo lema de "creando espacios seguros" se estructuraron las tres jornadas con diferentes matizaciones:

Jueves 16 de noviembre (Tarde): el motivo fundamental del congreso fue el de "Creando espacios seguros desde la imaginación".

Se planteó en el claustro del centro cultural la Nau de la Universidad de Valencia una "Feria de la Infancia". Aprovechando que el día 20 de noviembre se conmemora el día internacional de los derechos de niños, niñas y adolescentes se invitaron a asociaciones y ONGs que trabajan por los derechos de la infancia desde diferentes perspectivas y distintas metodologías.

Acudieron un total de 19 entidades. Fue una jornada de puertas abiertas a la ciudad donde tras publicitar el acto a través de prensa, radio, televisión y otros medios (autobuses) acudieron alrededor de 500 personas. Durante el horario de apertura (de 17 a 20 h) cada representante mostraba las actividades planteadas, sus objetivos, metodología y resultados.

Paralelamente y para complementar se realizaron 4 actividades complementarias:

- Video forum; reflexiones acerca de el corto "Binta y la gran idea:
- Cuentacuentos "El cuento de la Pediatría Social" a cargo del Mago Kiki.
- Intervención del grupo de "Payaso-hospital"
- Cortoforum elaborado por la escuela de audiovisuales de Albacete sobre los "adolescentes opinan qué os habéis pensado"

Al finalizar la jornada se leyó un manifiesto a favor de los derechos del niño.

Viernes 17 de Noviembre: Fue el día de "Creando espacios seguros desde la investigación".

A la apertura oficial del Congreso asistieron:

- D^a Eva Suarez directora gneral Atención Primaria de la Consellería de sanidad de Valencia.
- D. José Gosalbez. Concejal de Sanidad de la ciudad de Valencia.
- D^a Carme Vidal presidenta de SEPS
- D. Carlos Hermenegildo vicerrector de investigación de la Universidad de Valencia.
- D^a Mavi Mestre . Rectora de la Universitat de Valencia.

<https://youtu.be/HZ8uFwrOuXQ?si=Yxbmu2B1HYz1-IgH>

El día grueso del congreso se estructuró en 4 mesas redondas. La estructura fue la misma: alrededor de 20 minutos para exponer cada ponente y otros 30 minutos de debate con los asistentes.

La participación en este turno de intervenciones rebasó las expectativas en todas las mesas programadas.

La primera mesa fue la de expertos. El tema era "Situación de los derechos de la infancia en un mundo globalizado".

MESA DE EXPERTOS: "Estado de los derechos de una infancia globalizada"

- **Situación global de los derechos de la infancia.** Jorge Cardona Llorens. (Valencia, España)
- **Los derechos de la niñez en el Sur Global.** Raúl Mercer (Argentina)
- **Los derechos de la niñez en el Norte Global.** Jeff Goldhagen (USA)
- **Debate:** MODERADOR: Prof. Dr. Rafael Fernández-Delgado Cerdá. (Valencia, España)

Tras la introducción del moderador al tema presentó a los tres participantes quienes aportaron datos concretos sobre la situación de los derechos de la infancia por entornos.

<https://youtu.be/4N8WDaFgRZA?si=8YTIGImo1CIUsYm6>

La Mesa número 1 abordó el tema del apego y la creación de vínculos.

MESA REDONDA 1: Apego y resiliencia: creando vínculos

- Experiencias tempranas. M^a Jesús Mardomingo. (España)
- Apoyo multisistémico al desarrollo de vínculos resilientes. Ana Berástegui. (Santander, España)
- **Debate:** MODERADORA: Gemma Ochando Perales. (Valencia, España)

<https://youtu.be/nY8IIhWILSc?si=n-7Op-Ciq2sor2Dv>

La Mesa número dos debatió y actualizó el tema del cambio climático y la salud infantil.

MESA REDONDA 2: Salud medioambiental. Cambio climático e infancia.

- Proteger a los niños de la Crisis climática. Dra Esther Tobarra Sánchez. (UK).
- Una dieta saludable para las personas y también para el planeta. Dra. Paula Sol Ventura. (Barcelona, España)
- Responsabilidad de la pediatría en el ámbito de la docencia universitaria y el impacto medioambiental. Dra. M^a Lucía Mesa (Colombia)
- **Debate:** MODERADORA: Raquel Páez. (Albacete, España)

<https://youtu.be/qBWY9CEHmkE?si=S2WRZP350GSdalzC>

La Mesa número tres nos aproximó a una actualización de los problemas en salud mental infantil. Como las anteriores se estructuró en tres intervenciones:

MESA REDONDA 3: Salud mental e Infancia: temas emergentes.

- **Conecta perinatal.** Pascual Palau. (Valencia, España)
 - **Ideas autolíticas y suicidio en pediatría.** Azucena Díez. (Navarra, España)
 - **Las escuelas, comunidades de cuidado.** Prevención y protección de la salud mental desde la escuela. Ernesto Durán (ALAPE)
 - **Debate:** MODERADORA: Margarita Fernández Polo. Hospital Manises. (Valencia, España)
-

Primera ponencia 18:00-18:20 horas “Conecta Perinatal”; Dr. Pascual Palau:

Podemos aprender de la estrategia a través de la formación de “Conecta perinatal” que en un mundo globalizado y continuamente conectado no podemos sino buscar soluciones y enfoques multidisciplinares e intercontinentales. Sin olvidarnos del papel de los usuarios y de las familias dentro de un marco de cuidados, de lo público y de la formación y sensibilización de las diferentes áreas de profesionales que intervienen en una cultura de la protección de la infancia, especialmente en la esfera psíquica y psicosocial asegurando la salud de varias generaciones.

Segunda ponencia 18:20 – 18:40 horas Ideas autolíticas y suicidio en pediatría; Dra Azucena Díez:

Dado el auge de motivo de consulta de lesiones autolíticas o ideación suicida, tanto en urgencias, consultas de atención primaria y de especializada, la Dra. Díez nos ha hecho un repaso de los conceptos, epidemiología determinado por el evento de la pandemia, un repaso por los factores de riesgo y protectores y finalizando por las recomendaciones y necesidades no cubiertas. Concluyendo que sin salud mental no hay salud y que el suicidio es evitable, destacando que se ha de preguntar directamente sobre la sintomatología tanto de las lesiones autolíticas como de la ideación suicida.

Tercera ponencia 18:40 – 19:00 horas Las escuelas comunidades de cuidados; Dr. Ernesto Durán

Para finalizar la mesa redonda el día 17 de noviembre, el Dr. Durán comienza la ponencia resaltado de cómo encajar nuestras sociedades actuales con los cuidados siendo cada vez más individualistas. Para ello la educación desde la infancia y concretamente en las escuelas donde nuestros niños y niñas pasan un tiempo no desdeñable es un sitio ideal para repensarnos como comunidades de cuidado, realizando una prevención y protección de la salud mental desde la escuela. Destacando la necesidad de dar otra vez el peso oportuno a los docentes y sitios seguros para la educación y formación de los ciudadanos y ciudadanas del futuro.

https://youtu.be/-J-cmTdZ3tQ?si=1yZG3twYaM1_nBor

Además la tarde del viernes se completó con una conferencia sobre “Cuentoterapia: El cuento de la Pediatría Social” a cargo de Lorenzo Hernández Pallarés. Cuentoterapia. Fundador EOEP (Murcia, España).

<https://youtu.be/2lmcnu1PJMg?si=aFq2C0OaDnfovDBW>

La jornada del sábado 18 de noviembre se celebraba bajo el título de “Creando espacios seguros desde la colaboración”.

Con esta asignación se quería dar importancia a la necesidad del trabajo en equipo y coordinado.

Comenzó el día con la cuarta mesa redonda y última que debatiría el tema de la situación de las unidades funcionales de Pediatría Social.

MESA REDONDA 4: Unidades funcionales de Pediatría Social: hacia dónde vamos

- **El papel de enfermería en Pediatría Social: el trabajo de campo** Oscar Bueno Vital. (Barcelona, Spain)
- **Anna Fábregas Martori.** H. Vall d’Hebron (Barcelona, España)
- **Antonio Gancedo Baranda.** Hospital U. F. Alcorcón. (Madrid, España)
- **El papel del profesional de trabajo social en la Unidades de Pediatría Social.** Ana de Vicente Fernández. (Madrid, España)
- **Desafíos de la Pediatría Social más allá de las fronteras.** Raúl Mercer. (Argentina).
- **Debate: MODERADORA: Carmen Vidal Palacios.** Presidenta de la SEPS. (Palma de Mallorca, España)

https://youtu.be/7-mTErdv7gc?si=SUyP33QWC5_z5ijP

Para finalizar la jornada se programó una actividad interactiva práctica. El objetivo era conocer diferentes entidades que intervienen con menores en situaciones de riesgo social para reflexionar sobre la importancia del trabajo interprofesional.

Se hicieron 4 grupos que saliendo de la sede del congreso acudieron a los lugares específicos de intervención.

Allí se les informó de las características de las diferentes intervenciones haciendo un resumen de cada una de ellas.

A la vuelta a la sede del congreso se hizo una puesta en común.

ACTIVIDADES DE CONTACTO DIRECTO

Divididos en 4 grupos visitaremos a pie de calle el trabajo que se realiza con infancia desfavorecida en la propia ciudad de Valencia

- Proyecto socio-educativo AMALTEA. Esther Esteban (Valencia, España)
- Colegio Escuelas Pías. Carlos García Escudero (Valencia, España)
- Centro de Inserción Sociolaboral AKELOO. Mónica Candel (Valencia, España)
- Centro de Servicio Sociales Ciutat Vella. Lola Luz (Valencia, España)

Puesta en común y tips de futuro en coordinación

Se elaboraron unas conclusiones de la experiencia donde destacó la necesidad reiterada del trabajo en equipo.

<https://youtu.be/IMobe83f1js?si=vf0qF12zmsR-lUgE>

El congreso fue clausurado con la presencia del Dr. Luis Blesa presidente de la Asociación Española de pediatría.

CONCLUSIONES FINALES.

Desde el Comité Organizador del XXVI Congreso de la Sociedad Española de Pediatría Social (SEPS) y XXXVIII Congreso de la International Society for Social Pediatrics and Child Health (ISSOP) una vez efectuada la memoria del congreso y dado por finalizada la evaluación post-congreso, queremos manifestar en primer lugar nuestro agradecimiento por el apoyo recibido para la realización de este evento por parte de numerosas entidades públicas y privadas. En especial gracias a la subvención del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030.

Vivimos tres días intensos donde Valencia se ha convertido en la capital de la Pediatría Social .

Han sido 143 inscritos (112 de forma presencial y 31 por vía telemática) pertenecientes a 16 países. Se han presentado un total de 38 comunicaciones. El jueves por la tarde en la feria de la infancia se reunieron hasta 19 entidades con una participación aproximada de más de 500 personas (250 estudiantes del grado de medicina).

Hemos abierto vías de investigación y comunicación para futuras intervenciones y trabajos entre Universidades y otras entidades y sociedades científicas. La valoración general de los asistentes ha sido muy positiva. Somos conscientes que este éxito no hubiera sido posible sin la participación y apoyo de numerosas entidades públicas y privadas.

<https://www.pediatriasocial.es/>

En Valencia a 5 de Marzo de 2024

Fdo. Rafa Navarro Pérez

Coordinador del grupo

Fdo. Mari Carmen Millán Olmo

Secretaria